

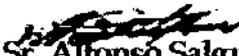
## **INFORME DE COMISARIO**

En mi calidad de COMISARIO, me permito presentar el siguiente informe:

Como es conocimiento de todos ustedes compañeros accionistas es realizar la fiscalización de la parte financiera de la compañía para lo cual se procedió a verificar físicamente todos los ingresos como los egresos; los mismos, que se encuentran debidamente respaldados con facturas legales. No se ha detectado anomalía alguna.

Es todo cuanto puedo informar.

Salcedo, 31 de diciembre del 2017

  
Sr. Alfonso Salguero

**COMISARIO**